

Del psoecialismo electoral español

(Notas apresuradas
sobre la evolución del PSOE)



Roberto Rodríguez Guerra

Argodei

«En nuestras sociedades democráticas los partidos socialistas, sobre todo cuando llegan al poder, se comportan como partidos de centro».

(Norberto Bobbio)

En un artículo de opinión publicado hace unos meses¹ sostenía que si bien hasta hace poco hablábamos de la crisis de las izquierdas, hoy nos encontramos ante el hecho de su revitalización y ante la posibilidad de agudizar la lucha por la hegemonía, esto es, de desafiar seriamente la hegemonía neoliberal y dar pasos hacia una hegemonía popular. En aquel artículo, y de cara a las recientes elecciones generales de 2015 en el Estado español y su concreción en Canarias, apostaba por la construcción de una candidatura de unidad popular articulada a partir de una confluencia electoral de las izquierdas sociales y políticas que lamentablemente no encontró acogida en Canarias, aunque sí que logró articularse en algunos de los «territorios históricos» del Estado español (Galicia, Cataluña y Valencia). Pero no es mi intención volver sobre aquella propuesta, cuyo acierto creo que avalan los resultados electorales de las citadas confluencias, mareas y coaliciones. Quisiera ahora detenerme, si bien de forma un tanto apresurada, en el fortísimo declive electoral del PSOE.

Los resultados que el PSOE ha obtenido en las recientes elecciones generales de 2015 son -como ha sido reconocido por sus propios órganos de dirección- francamente malos. En realidad, son los peores en su historia

¹ Roberto Rodríguez Guerra, «Las alternativas populares en la encrucijada» (disponible en <http://rorogue.hol.es/opiniones/> o en http://www.eldiario.es/canariasahora/canariasopina/crisis-izquierda-lucha-hegemonia_6_438216197.html).

reciente, además de una nueva expresión del progresivo retroceso electoral que ha venido experimentando en las últimas convocatorias. Gráficamente: el PSOE ha perdido 20 diputados y cerca de un 1.500.000 votos. Pero es que, en las generales de 2011 el PSOE ya había perdido 59 diputados y más de 4 millones de votos. En suma, desde las elecciones generales de 2008 a las generales de 2015 el PSOE ha pasado de 169 a 90 diputados (ha perdido 79 diputados) y de 11.289.335 votos a 5.530.779 votos (ha perdido 5.758.556 votos).

Nada de extraño tiene pues que el PSOE esté pasando por un tenso debate acerca de las causas de su durísimo declive electoral. Y en ese debate parece que están de un lado los barones y la gerontocracia y de otro un Pedro Sánchez (y su equipo) debilitado por los resultados y carente de mayores apoyos internos. Pero, al menos por lo que públicamente conocemos, ese debate se está realizando en los medios de comunicación (y, lamentablemente, no en el interior del PSOE) y se centra básicamente en torno a la figura de Pedro Sánchez, su equipo, su estrategia de campaña,.. Del desacierto de tales debates habla por sí solo el hecho de que desde 2008 hasta el presente el PSOE ha tenido tres Secretarios Generales diferentes (José Luis Zapatero, Alfredo Pérez Rubalcaba y Pedro Sánchez) y que ninguno de ellos logró evitar este continuado declive electoral. Es por eso que creo que el debate en torno al liderazgo de Pedro Sánchez no se toma en serio las causas de sus derrotas electorales. Me gustaría sugerir aquí que esas causas mucho tienen que ver, entre otras cosas (corrupción, financiación irregular, puertas giratorias,...), con la evolución ideológica y organizativa del PSOE. De ahí que en adelante me limite a un breve y apresurado acercamiento a la misma, si bien lo haré a la luz de importantes posicionamientos políticos del PSOE durante este periodo, desde mi personal perspectiva crítica y propicia a aquellas alternativas populares a que antes aludía y con el propósito de generar un debate sobre la cuestión. No obstante, a modo de primera aproximación a lo que en adelante sugeriré,

opino firmemente que el declive del PSOE en modo alguno es ajeno a los serios problemas ideológicos y organizativos que desde hace ya décadas viene experimentando la socialdemocracia europea. Pero estas son cuestiones que aquí no puedo abordar.²

A modo de panorámica general y dada la particular historia política española, la evolución del PSOE entre el fin de la dictadura y la actualidad podría describirse –como así lo hizo Ignacio Sotelo ya en 1986³- señalando que tal evolución:

a) se inicia con el intento de alejarse de los residuos de un «maximalismo ingenuo, con ribetes marxistas» para defender un «realismo político que, contra viento y marea, se atreve a diferenciar al socialismo del marxismo, presenta al PSOE -ya en mayo de 1977- *como la verdadera y única alternativa de centro* y esboza en diciembre del mismo año una estrategia para acceder al Gobierno»; y

b) culmina con la posterior adopción de un «pragmatismo conservador que ha llevado a confundir la consolidación necesaria de la frágil democracia española con el afianzamiento de las estructuras sociales de poder heredadas del antiguo régimen, con el paso de un *exceso de carga ideológica* al *vacío ideológico* que legitima los intereses establecidos, la desaparición del partido socialista sin la menor presencia social fuera de las instituciones, la

² Entre la amplísima bibliografía al respecto pueden consultarse A. Kilmarnock (comp.), *The Radical Challenge: the Response of Social Democracy*, London, Deutsch, 1987; M. Jay, *Socialismo fin-de-siècle*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1990; W.E. Paterson y A.H. Thomas (comps.), *El futuro de la socialdemocracia*, Valencia, Edicions Alfons el Magnànim, 1992; Josep Picó, *Los límites de la socialdemocracia europea*, Madrid, Siglo XX, 1992; Wolfgang Merkel, ed., *Entre la modernidad y el postmaterialismo. La socialdemocracia europea a finales del siglo XX*, Madrid, Alianza, 1994.

³ Ignacio Sotelo (*Los socialistas en el poder*, Madrid, Ediciones El País, 1986, p. 9 y s.) parte en estas reflexiones desde la atalaya de un «socialismo democrático» que, por una parte, quiere alejarse de aquella socialdemocracia que «no cuestionaba al capitalismo» y que «lo aceptaba como si fuera el orden natural de las cosas» y, por otra, se aleja igualmente del leninismo, del trotskismo o del maoísmo al sostener que la transición al socialismo sólo podía alcanzarse democráticamente.

concentración oligárquica del poder tanto en el partido como en el Parlamento».⁴

Puede aceptarse que en este incierto camino, el PSOE logró en principio algunos avances en el terreno de las políticas sociales (subidas salariales, fiscalidad progresiva, aumento del gasto social, ampliación de derechos sociales,...) y, en suma, en la consolidación de un débil Estado de bienestar que –conviene tenerlo presente- ya venía fraguándose desde poco antes del final de la dictadura y durante los gobiernos de la UCD.⁵ Como tampoco debe ignorarse que algunos de estos avances se consiguieron pese al gobierno del PSOE y gracias a las luchas populares. Las movilizaciones que culminan en la exitosa huelga general de diciembre de 1988 son un buen ejemplo de ello. Pero interesa aquí destacar igualmente que estos avances y experiencia de gobierno también tuvieron notorias insuficiencias y derivas.

Así, por una parte, desde el fin de la dictadura hasta el fin de los gobiernos de Felipe González (1982-1996), el PSOE abandonó decididamente su presunta definición como partido marxista, de clase,

⁴ Para I. Sotelo (*Los socialistas en el poder*, p. 172) este «vaciamiento ideológico» del PSOE acontece progresivamente desde 1976 y lo lleva no solo a la ruptura con el marxismo sino sobre todo a reforzar –como ocurre para Sotelo en los partidos socialistas europeos que tienen o han tenido experiencia de gobierno- aquella tendencia a creer que «cuanto menor sea el compromiso ideológico, mayores las probabilidades de acceder o, en su caso, de mantenerse en el poder».

⁵ Desde ciertas visiones interesadas suele darse la impresión de que el débil Estado de bienestar español fue un logro del PSOE y sus gobiernos. Frente a ello conviene tener presente que en la etapa final de la dictadura franquista y, concretamente, en el periodo de «apertura» de la economía española a la economía neocapitalista occidental acaecido entre 1960 y 1975, ya se habían aprobado cierto número de derechos y políticas sociales que supusieron (Gregorio Rodríguez Cabrero, «La política social en España: realidades y tendencias», en Rafael Muñoz de Bustillo, comp., *Crisis y futuro del Estado de Bienestar*, Madrid, Alianza, 1989, p. 183) «una peculiar combinación de Keynesianismo modernizante superpuesto contradictoriamente a un sistema político de dictadura o, de otra manera, como un Estado autoritario del bienestar dependiente del centro del sistema capitalista mundial». Buena prueba de ello es que, pese a sus evidentes limitaciones, incluso poco antes del Plan de Estabilización (1959), se inician tímidas políticas sociales que se tradujeron en la aprobación del Seguro de Desempleo y de la Ley de Convenios Colectivos (1958) y se afianzan posteriormente con la Ley de Bases de la Seguridad Social (1963), la Ley General de Educación (1970) o la Ley de Financiación y Perfeccionamiento de la Seguridad Social (1972).

federalista, democrático e internacionalista y, en suma, defensor de un «socialismo autogestionario»⁶ que rechaza cualquier acomodación al capitalismo. También dejó atrás hasta la primera fase de aquel «Programa de transición» basado en la idea de que la etapa inicial para la consecución del socialismo consistía en la transición de la dictadura a la democracia formal a través de la denominada «ruptura democrática»⁷ De hecho, la renuncia a la «ruptura democrática» presuponía el abandono de la necesidad de articular un «gobierno provisional» que, entre otras cosas, habría de depurar el aparato del Estado de sus restos franquistas, celebrar un referéndum sobre la forma de Estado (Monarquía o República) y organizar las elecciones para la constitución de una «asamblea constituyente».⁸ Pero no solo eso.

Durante este periodo el PSOE aceptó igualmente la Monarquía y se olvidó de su opción republicana, firmó los Pactos de la Moncloa (1977, en especial el «Acuerdo sobre el programa de saneamiento y reforma de la economía») y se olvidó de toda veleidad socialdemócrata, forzó la integración en la OTAN y traicionó las posiciones previas antiatlantistas y neutralistas. Así, aquel «socialismo autogestionario» pronto fue sustituido no ya por un «socialismo electoral» (Przeworski- Sprague)⁹ al modo europeo que, queriendo convertirse en opción de gobierno, se acerca a muy diversos sectores sociales (clases medias) para captar su voto. Por el contrario, fue sustituido por un peculiar «psoecialismo» que en campaña electoral lanza

⁶ El cual se concebía como una opción tan distante de los «riesgos» de la socialdemocracia (a la que se consideraba mera correctora de los aspectos más brutales del capitalismo) como del socialismo soviético (al que se definía como defensor de un capitalismo de Estado que se imponía represivamente sobre los trabajadores).

⁷ Las otras dos etapas eran, sucesivamente, la transición de la democracia formal a un Estado en el que la hegemonía correspondiese a la clase trabajadora (Estado de los trabajadores) y la transición de éste a la sociedad sin clases (socialismo).

⁸ Sobre todo esto puede consultarse, entre otros muchos, A. García Santesmases, *Repensar la izquierda. Evolución ideológica del socialismo en la España actual* (Barcelona, Anthropos, 1993) o Juan Andrade, *El PCE y el PSOE en (la) transición* (Madrid, Siglo XXI, 2015).

⁹ Adam Przeworski y John Sprague, *Paper Stones. A History of Electoral Socialism*, Chicago, 1986.

muy diversas promesas sociales para, finalizada esta, olvidarse de ellas sin mayor rubor.¹⁰ De hecho, este importante giro fue claramente visible ya en los inicios del primer gobierno de Felipe González, pues por entonces el PSOE modificó sustancialmente buena parte de las promesas que le dieron el triunfo en las elecciones de 1982. Así, frente a otras estrategias típicamente socialdemócratas y del «reformismo estatista» (C. Offe) basadas en la propiedad y gestión estatal de los recursos estratégicos y el intenso desarrollo de los servicios públicos y los derechos sociales, en este periodo el PSOE lanzó un programa de modernización neoliberal de la economía española que no era otra cosa que un duro proceso de «reconversión industrial», de disciplinamiento de los trabajadores y de privatización de empresas, recursos y servicios públicos. Es más, se aplicó con denuedo a imponer un plan económico basado en la austeridad, la reducción del gasto público y la limitación de los salarios en el sector público, al tiempo que reformó por primera vez el Estatuto de los Trabajadores en una dirección neoliberal «flexibilizando» el mercado de trabajo. Finalmente también reforzó cupulares y burocratizados procesos de «concertación social».¹¹ En realidad, la salida que el PSOE de Felipe González propuso a la crisis económica que por entonces soportaba España no fue otra que el desarrollo de los Pactos de la Moncloa que previamente había firmado.

No debe sorprendernos pues que se haya podido sostener que, dado este conjunto de políticas regresivas, el gobierno del PSOE «truncó expectativas sociales referidas a la reducción del paro, la mejora del bienestar

¹⁰ Véase por ejemplo la reflexión crítica de J. Tussel (*El socialismo español de la autogestión al cambio*, Madrid, Fundación Humanismo y Democracia, 1983, p. 18), quién no duda en afirmar que con el triunfo del «felipismo» se había producido en el PSOE una evidente desideologización.

¹¹ Lo cual implicaba que, de hecho y en contra de la concepción socialista clásica del Estado como un instrumento de dominación de una clase sobre otra, el PSOE aceptaba la perspectiva liberal acerca de la «neutralidad» del Estado en los procesos de lucha y negociación social.

y la distribución de la renta y la riqueza»,¹² que «el comportamiento económico y social del PSOE ha sido etiquetado como el más neoliberal entre todos los partidos socialdemócratas»¹³ o, simplemente, que los socialistas españoles no son en realidad más que nuevos neoliberales.¹⁴

Por otra parte, en lo que respecta a los gobiernos de Zapatero desde el 2004 al 2012, cabe señalar que, si bien consiguieron ciertos avances en los derechos y libertades civiles,¹⁵ supusieron la continuada aplicación de las políticas neoliberales derivadas del *Tratado de Maastrich* (reducción déficit presupuestario, políticas de ajuste estructural,..), indultos a banqueros, congelación de las pensiones, la aceptación en la práctica de la «tercera vía» (Tony Blair) bajo la denominación de un «socialismo liberal» (que no era más que un triste remedo de la opción de Blair) o, en suma, la imposición - hacia el final de la segunda legislatura de Zapatero- de fuertes ajustes estructurales, recortes sociales y reducciones del gasto público, así como la continuación de las políticas de privatización de las empresas y servicios públicos.¹⁶

En el terreno organizativo la evolución del PSOE se puede dibujar telegráficamente bajo la idea de articular «un partido sin fisuras»¹⁷ marcado por la progresiva oligarquización de su funcionamiento interno y la escasísima participación de la militancia en sus actividades. En tal sentido destacan la conversión del partido en un «partido de cargos», basado –ya

¹² J. Segura, «Intervención pública y política del bienestar: el papel del Estado», cit. por Josep Picó, *Los límites de la socialdemocracia europea*, p. 221.

¹³ Josep Picó, *Los límites de la socialdemocracia europea*, p. 227.

¹⁴ D. Share, «Spain: Socialists as neoliberals», *Socialist Review*, 1, 1988, pp. 38-67.

¹⁵ Véase al respecto Jorge Rodríguez Guerra y Pablo Ródenas, «Los derechos de ciudadanía en la España actual», *RIFP*, 28, 2006, pp. 69-102. Para estos autores el avance en derechos civiles, políticos y sociales del gobierno de Zapatero, al menos tras dos años de gestión, podría resumirse señalando (p. 72) que tal progreso «se ha experimentado con bastante intensidad en los primeros y de forma escasa y más bien errática en el espacio de los segundo y, más aún, en el de los terceros».

¹⁶ El ejemplo más resonado de tales políticas, por su poder simbólico y socio-económico, fue sin duda la modificación del artículo 135 de la Constitución española promovida por Zapatero.

¹⁷ Josep Picó, *Los límites de la socialdemocracia europea*, p. 209 y ss.

desde el mismo momento de la transición- en el culto a la personalidad del líder y la aceptación del caudillismo (Felipe González), la tendencia al popurrí ideológico y su acercamiento a las formas de propias de un «partido-atrapa-lo-todo», la escisión entre el partido (PSOE) y el sindicato (UGT), el progresivo alejamiento de otras corrientes de la izquierda (PCE), la desmovilización de la militancia y la deslegitimación (salvo contadas ocasiones) de la protesta social, la prohibición de las tendencias organizadas y la deslegitimación de la crítica interna por mor de la apología de la acción gubernamental, el creciente peso de los «barones» territoriales¹⁸ y, ¡¡cómo no!!, la implicación del partido en no pocas acusaciones de corrupción, financiación irregular, puertas giratorias,...¹⁹

Todos estos procesos pueden considerarse como factores desencadenantes de la crisis de un psoecialismo electoral español en el que, ya desde mediados de los 80 del pasado siglo, «nada ha quedado que lo distinga de un liberalismo progresista».²⁰ Y ha llegado a su máxima expresión final en los malos resultados de los procesos electorales comentados al comienzo de estas líneas, además de los igualmente malos de las elecciones europeas del 2014 y las autonómicas/municipales de 2015. Pero, por resumir esa crisis –que en realidad creo que trasluce tanto una franca desorientación cuanto un progresivo «vaciamiento ideológico» y una evidente oligarquización organizativa del PSOE- nada mejor que recordar

¹⁸ Véase Juan Andrade, *El PSOE y el PCE en (la) transición*, p. 404 y ss. También A. García Santesmases, *Repensar la izquierda*, caps. II y III y Josep Picó, *Los límites de la socialdemocracia europea*, p. 215.

¹⁹ Así, ya en 2009, el entonces fiscal general del Estado, Conde Pumpido, señalaba que el PSOE, con 260 causas abiertas, era el partido con mayores cargos por corrupción. Véase al respecto <http://www.publico.es/actualidad/psoe-acumula-64-causas-corrupcion.html>.

²⁰ I. Sotelo, *Los socialistas en el poder*, p. 19. En todo caso, como señalan Jorge Rodríguez Guerra y Pablo Ródenas Utray («Los derechos de ciudadanía en la España actual», RIFP, 28, 2008, p. 985 y ss., p. 95), la tradición política del PSOE, desde Fernando de los Ríos hasta José Luis Zapatero- ha estado enmarcada, con pocas excepciones, «en alguna suerte de liberalismo social paniaguado, de socialdemocracia muy moderada, en la que prima lo “liberal” sobre lo “social”».

que mientras en 2012 (en pleno auge de la durísima crisis económica desatada en 2008, así como tras la derrota electoral de 2011 y con la franca mayoría absoluta del PP) Elena Valenciano –en aquel momento Vicesecretaria General del PSOE- proclamaba su deseo de «huir de la cuevita de la izquierda» y articular una «oposición constructiva» o «colaboradora» con el gobierno del PP²¹, poco después (en 2013) ella misma salía a la palestra para anunciarnos sin el menor rubor la buena nueva de que -tras la debida Conferencia Política en que se discutía ya sobre el severo retroceso electoral del partido- el PSOE se había convertido en un partido «más rojo, más morado (feminista) y más verde (ecologista),..., capaz de renovar sus propuestas,..., desde una izquierda renovada con vocación de mayoría social».²²

La realidad ha sido sin embargo que desde que accedió al poder el PSOE ha pasado de la defensa del «socialismo democrático autogestionario» a la apuesta por un «psozialismo electoral» que mientras en campaña electoral se viste de socialdemocracia renovada luego vuelve a recaer en un nuevo capítulo de promesas incumplidas y mostrarse en la práctica como soporte de no pocas políticas neoliberales. Y es en este alejamiento espectacular de sus orígenes donde, al menos eso creo, debemos encontrar la causa profunda de su declive electoral (además, obviamente, de sus ya citados problemas con la corrupción). Pero me temo, dado el alcance y consecuencias de su deriva, que pocas posibilidades le quedan al PSOE para reconstruirse y retornar no ya a sus orígenes o a un programa socialdemócrata sensato y creíble para España sino para retomar, siquiera sea, a aquella propuesta de «ruptura democrática» y, con ello, un sincero alejamiento de todo intento de preservar el régimen del 78 a partir del ansiado deseo de sus barones de forjar un «gobierno de concentración» liderado por el PP o, en otra variante

²¹ Nada de extraño tiene pues que Tomás Gómez, entonces líder madrileño del PSOE, manifestara su preocupación por el hecho de que «haya que mirar a la derecha para encontrar al PSOE»

²² Tomo estas referencias de los artículos de opinión de Antonio Morales Méndez, «La cuevita de la izquierda» (junio, 2012) y «Y volver, volver, volver» (nov. 2013) publicados en diversos periódicos y recopilados en Antonio Morales, *Tiempos difíciles. Apuntes para repensar la democracia*, Madrid, Mercurio Editorial, 2014, p. 316 y ss.

más débil, de apoyar desde fuera a un gobierno de PP y Ciudadanos.²³ De ser así habría frustrado una vez más las ansias de cambio de gran parte de la ciudadanía.

²³ Véanse por ejemplo las recientes propuestas realizadas por Felipe González (<http://www.publico.es/politica/felipe-gonzalez-apuesta-gobierno-pp.html>) o también la firma por parte de diversos exministros (entre ellos algunos del PSOE) del Comunicado de la Fundación España Constitucional en el que se apuesta por una «gran coalición» (<http://www.elmundo.es/espana/2016/01/26/56a7743922601d20188b45e1.html>).

San Cristóbal de La Laguna, enero de 2016

Argodei